

**CERTIFICA:**

Que esta copia concuerda con el original que se conserva en el archivo de este Municipio

20 AGO 2012

Callao, .....



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
SECRETARIA GENERAL - GACETA  
ALEXANDER DIAZ PINEDO  
Sub Gerente de Coordinación y Apoyo



CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DEL CALLAO

## Acuerdo de Concejo N° 100-2012

Callao, 20 de agosto de 2012

### EL CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DEL CALLAO,

**VISTO**, el pedido del señor Alcalde Juan Sotomayor García, en Sesión Ordinaria celebrada en la fecha, con el voto UNANIME del Cuerpo de Regidores y en ejercicio de las facultades conferidas al Concejo por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 en el artículo 9 inciso 11 y su Reglamento de Organización Interior del Concejo, aprobado por Ordenanza Municipal N° 000034-2004;

### CONSIDERANDO:

Que, en esta fecha, 20 de agosto de 2012, se celebra el 176° Aniversario de Autonomía Política del Callao, conmemorando la expedición del Decreto del Capitán General y Presidente de Bolivia, Gran Mariscal Pacificador del Perú, Supremo Protector de los Estados Sur y Nor Peruanos D. Andrés Santa Cruz, mediante el cual, se erigió en Gobierno Litoral los pueblos del Callao y Bellavista, con sus respectivos territorios.

Que, en la sesión de la fecha, el señor Alcalde propuso al Pleno del Concejo expresar el saludo del Concejo Municipal Provincial del Callao a la población chalaca, en este día tan especial;

Estando a lo expuesto, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el Concejo Municipal Provincial del Callao;

### ACUERDA:

1. Expresar el saludo del Concejo Municipal Provincial del Callao al Pueblo Chalaco, al celebrarse el 176° Aniversario de Autonomía Política del Callao.
2. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del Acta.

### POR TANTO:

**MANDO SE REGISTRE, COMUNIQUE Y CUMPLA**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
GEORGE COLLANTES FERNANDEZ  
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
JUAN SOTOMAYOR GARCIA  
ALCALDE